

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Tel.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE
VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A., DEL EJERCICIO
ECONÓMICO AÑO 2010**



I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A., al haber sido nombrada en el mes de enero de 2010, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A., correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010.

VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A. inició sus operaciones el 24 de Noviembre de 1994, según consta en la escritura de constitución, su capital accionario está integrado por dos accionistas.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011



III. RESULTADOS:

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso.**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A., por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2010 se encuentran custodiadas por la Gerente General Sonia Margarita Arellano Montalvo, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

La Compañía totalizó un capital de USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de USD\$1 cada una.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A., puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de VALUARTEC AVALUOS TÉCNICOS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2010.

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

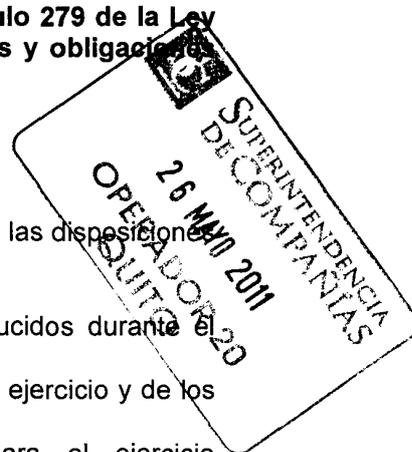
- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2010.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2010.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE			20.967,96	48,71%
Disponible	3.920,72	18,70%		
Exigible	17.047,24	81,30%		
Activos Fijos Depreciables			22.080,59	51,29%
TOTAL ACTIVOS			43.048,55	100,00%
PASIVOS				
Pasivo corriente			34.539,19	80,23%
PATRIMONIO			8.509,36	19,77%
Capital Social	800,00	9,40%		
Reserva Legal	705,14	8,29%		
Otras Reservas	4.167,61	48,98%		
Resultado del ejercicio	2.836,61	33,34%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			43.048,55	100,00%



ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

.CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

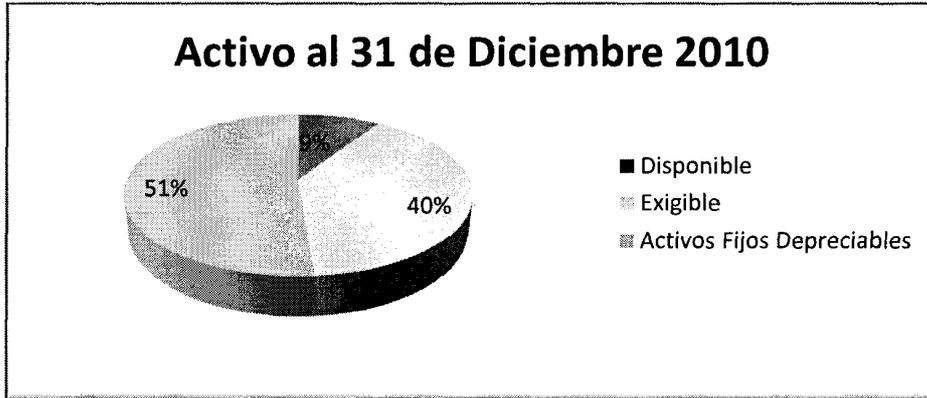
Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Activos

En el siguiente gráfico se distingue la composición del activo:



Los activos corrientes de la empresa representan un 49% del total de activos, lo que representa un nivel elevado de disponibilidad de fondos a corto plazo.

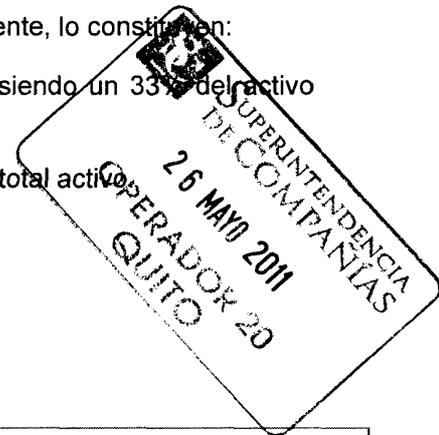
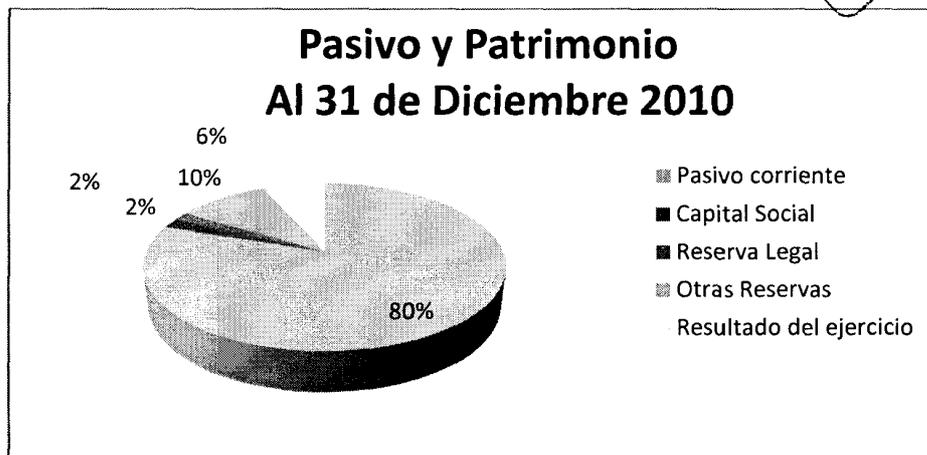
El rubro más importante dentro del activo corriente, lo constituyen:

- Clientes locales por USD\$ 14.059,70 siendo un 33% del activo total.

Los activos depreciables alcanzan un 51% del total activo.

Pasivos y patrimonio

Los pasivos se encuentran distribuidos:



ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Tel.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Pasivo a corto plazo por USD\$34.539,19 (80%) está constituido por proveedores nacionales.

El patrimonio representa el 20% del total de pasivo y patrimonio.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2010, se resume a continuación:

CUENTAS	TOTAL
INGRESOS	148.150,23
GASTOS	(143.978,74)
Resultado neto del ejercicio	4.171,49

Los ingresos de la empresa corresponden principalmente a Ventas locales tarifa 12% con el 98% y Ventas locales tarifa 0% con el 2%.

Los gastos por USD\$ 143.978,74 incluye básicamente gastos de orden administrativo por remuneraciones y gastos generales.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

	Activos Corrientes	20.967,96
(-)	Pasivos Corrientes	34.539,19
(=)	CAPITAL DE TRABAJO	<u>(13.571,23)</u>

El capital de trabajo asciende a USD\$ (13.571,23), lo que indica que la Compañía no dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones.

Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ		
LIQUIDEZ =	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	0,61
	$\frac{20.967,96}{34.539,19}$	
		LA EMPRESA CUENTA CON 0,61 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
LA EMPRESA NO TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.		



ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA		
SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS	1,25
	TOTAL PASIVOS	
	43.048,55	
	34.539,19	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,25 veces.

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	8.509,36	20%
Pasivos	34.539,19	80%
Activos	43.048,55	100%



Los pasivos están financiando un 80% del total de activos y la diferencia del 20% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

Estructura patrimonial

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio		
Capital Social	800,00	9,40%
Reserva Legal	705,14	8,29%
Otras Reservas	4.167,61	48,98%
Resultado del ejercicio	2.836,61	33,34%
Total patrimonio	8.509,36	100,00%

La estructura del patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2010 está solventada en un 48,98% por Otras Reservas y 33,34% por el resultado del ejercicio del año 2010.

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO SUBIA.

CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA

R.U.C. 1704123841001

Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar

Telf.: 2264-108 Cel. 095630181 Quito - Ecuador

Registro C.P.A. No. 19011

Índice de rentabilidad

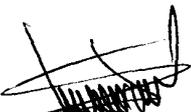
MARGEN BRUTO		
MB =	$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS NETOS}} \times 100$	2,82
	$\frac{4.171,49}{148.150,23} \times 100$	
A LA EMPRESA LE QUEDA \$2,82 DÓLARES DESPUES DE PAGAR SUS PRODUCTOS.		

La empresa en el año 2010 ha tenido una utilidad del 2,82% frente al total de ingresos antes de participación a trabajadores e impuestos.

RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL	
RC =	$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS}}{\text{CAPITAL}}$
	$\frac{4.171,49}{800,00}$
	5,21

La rentabilidad en el año 2010 es de USD\$5,21 por cada dólar de capital.

Atentamente,


Lcda. Pilar Olmedo
COMISARIO

